

Expediente: 877/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ FIGUEROA GRACIELA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/09/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FIGUEROA, Graciela Del Valle-DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 877/23



H20502273429

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ FIGUEROA GRACIELA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 877/23.-

Concepción, 20 de septiembre de 2024.-

Agregar el mandamiento de intimación de pago librado en fecha 13/09/2024, en virtud de lo informado, donde surge que la dirección indicada no tiene placa municipal a la vista corresponde, intimar a la abogada apoderada en su casillero electrónico para que aporte más detalles del domicilio donde se efectuará la medida. Personal. EL JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.